



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 23 de septiembre, 2019
ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN

**JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante el día 20 de septiembre del presente, me traslade a los municipios de Villa Hidalgo, Villa de Arista y Charcas, S.L.P. para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinación con Seguridad Pública del Estado para la revisión de Licencias, menores de edad y horarios.

Sin más que informar respetuosamente

ATENTAMENTE


**EDDER SANCHEZ LOREDO
AUX. ADMINISTRATIVO**